



Ciudad de México, 29 de abril del 2022.

Estimado Cliente Inversionista,

Se le informa que el día 2 de mayo 2022, se publicará el Prospecto de Información al Público Inversionista con información actualizada conforme a lo señalado en el Anexo 2 de la Circular Única de Fondos de Inversión (CUFI) para el fondo HSBC-DG, S.A. DE C.V. Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda (HSBCDLP) administrado por HSBC Global Asset Management (México), S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión, Grupo Financiero HSBC.

La información contenida en el presente aviso no es exhaustiva, por lo cual lo invitamos a leer detenidamente el Prospecto de Información al Público Inversionista, mismo que se encontrará a su disposición a partir de la fecha señalada, para su consulta y análisis en la siguiente liga de la página de Internet de HSBC:

https://hsbcinvestmentbanking.hsbc.com.mx/appbur/data/pbanco/cb_12.html